

DIRECTORIO

Universidad Autónoma de San Luis Potosí Manuel F. Villar Rubio

Anuar Abraham Kasis Ariceaga

Secretario general

Luz María Nieto Caraveo

Secretaria académica

Fernando Toro Vázquez

Secretario de investigación

Facultad del Hábitat

Daniel Jiménez Anguiano

Director

María Alejandra Cocco Alonso

Secretaría académica

María Elena González Sánchez

Coordinadora del posgrado de la Facultad del Hábitat

Benjamín Fidel Alva Fuentes

Coordinador de Investigación de la Facultad del Hábitat

Ilse Itzetl Oliva Herrera Ismael Posadas Miranda García

Diseño editorial CEDEM, Centro de Diseño Editorial Multimedia, Facultad del Hábitat

Ruth Verónica Martínez Loera

Editora

Eulalia Arriaga Hernández

Redacción

Mtra. Ana Luisa Oviedo Abrego

Traducción al Inglés

Mtra. María del Huerto Bettini

Traducción al Portugués

H+D HABITAT MAS DISERO, año 8, número 16, Julio-Diciembre 2016, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Álvaro Obregón #64, Centro Histórico, C.P. 78000. San Luis Potosí, S.L.P. A través de la Facultad del Hábitat por medio del Instituto de Investigación y Posgrado del Hábitat. Con dirección en: Niño Artillero # 150, Zona Universitaria C.P. 78290. San Luis Potosí, S.L.P. Tel. 448-262481. http://habitat.uaslp.mx, Editora responsable: Ruth Verónica Martínez Loera. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2010-120716055100-102, ISSN: 2007-2112. Licitud de Título y Licitud de Contenido: 15577. Registrada en el Catálogo y Directorio LATINDEX ISSN-L 2007-2112 e indexada en: EBSCO México, Inc. S.A. de C.V. Impresa en los Talleres Gráficos Universitarios, Av. Topacio esq. Blv. Río Españíta s/n, Fracc. Valle Dorado, C.P. 78399, San Luis Potosí, S.L.P. Distribuida por la Facultad del Hábitat con dirección en Niño Artillero # 150, Zona Universitaria C.P. 78290. San Luis Potosí, S.L.P. Éste número se terminó de imprimiren el mes de julio de 2016 con un tiraje de 1000 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamento reflejan la postura del editor de la publicación

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Facultad del Hábitat.

COLABORADORES EN ESTE NÚMERO

Laura Teresa Gómez Vera

Verónica Zendejas Santín

Antonio González García

Virginia Miranda Gassull

Alfredo Esteves

Víctor Manuel Gutiérrez Sánchez

Marco Tulio Peraza Guzmán

Laura Edith Mendoza Ruiz

Ricardo Carrillo Maciel

Isabel Quintana Ruiz

Andrea Argel Lozano Silva

Azael Pérez Peláez

Miguel Ángel Rubio Toledo

Samuel Roberto Mote Hernández

Ana Isabel Pérez-Gavilán A.

Alejandro Cerecero Alvarado

Alejandro Pérez Cervantes

COMITÉ EDITORIAL Y DE ARBITRAJE

Dr. Félix Beltrán Concepción

Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco

Dra. Luz del Carmen Vilchis Esquivel

Universidad Autónoma de México

Dra. Eugenia María Azevedo Salomao

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Mtra. Guadalupe Gaytán Aguirre

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Dr. Luis Alberto Torres GaribayUniversidad Michoacana de S

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

M.E. Ana Luisa Oviedo Abrego

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Dra. María Elena Molina Ayala

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Dr. Ricardo Villasís Keever

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

MEU. Benjamín Fidel Alva Fuentes

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Mtro. Jorge Aguillón Robles

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Mtra. Norma Alejandra González Vega

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Los artículos publicados en H+D HÁBITAT MAS DISEÑO SON SOMEtidos a un estricto arbitraje de pares ciegos.



LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMO FORMA DE APROPIACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN CONJUNTOS HABITACIONALES MULTIFAMILIARES DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. 1958-2016

COMMUNITY PARTICIPATION, A WAY OF APPROPRIATION OF PUBLIC SPACES IN MULTIFAMILY HOUSING IN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. 1958-2016

A PARTICIPAÇÃO COMUNITÁRIA COMO FORMA
DE APROPRIAÇÃO DE ESPAÇOS PÚBLICOS, EM
CONJUNTOS HABITACIONAIS MULTI FAMILIARES DE
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. 1958-2016

VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ MARCO TULIO PERAZA GUZMÁN

Recibido: 23 de julio de 2016 Dictaminado: 9 de octubre de 2016 Aceptado: 28 de noviembre de 2016

RESUMEN

Palabras Clave

apropiación, participación, espacio público, conjunto habitacional.

La vitalidad de un lugar depende tanto de los espacios interiores como de los exteriores que lo integran, pero el espacio público es donde principalmente se consolida el tejido social en los conjuntos habitacionales urbanos, especialmente en aquellos de mayor densidad poblacional, como los multifamiliares. Esta consolidación depende, en gran medida, de la participación de los vecinos en las actividades que les empoderan para incidir en la transformación del espacio en un lugar de recreación y esparcimiento comunitario con altos índices de vitalidad. Si los vecinos no participan en las etapas de diseño y construcción de los espacios públicos en torno a sus viviendas, porque los encuentran como algo definido a priori, por iniciativa de los ámbitos gubernamentales y empresariales en los desarrollos habita-

cionales, entonces es por medio de participación vecinal que pueden adquirir el poder de incidir de manera creativa o destructiva en la apropiación física y simbólica del espacio público. Hoy, que la Política Nacional de Vivienda (2014-2018) en México privilegia la densificación por medio de la promoción de conjuntos habitacionales de alta densidad, se requiere de una política pública inclusiva y corresponsable que considere de origen y de manera normativa la participación vecinal para generar espacios y actividades que propicien la apropiación creativa de los espacios públicos abiertos, como factor de vitalidad en los conjuntos habitacionales de alta densidad.

ABSTRACT

Keywords

appropriation, participation, public

The vitality of a place depends on both its interior and exterior spaces, but the public space is where the social fabric is consolidated in urban housing, mainly in those with greater population density, such as multifamily units. This consolidation depends to a large extent on the participation of neighbors in the activities that empower them to influence the transformation of space into a place of community recreation with high levels of vitality. If neighbors do not participate in the stages of designing and construction of public spaces around their dwellings, because they are defined as a priori, by the government and business sectors initiative, then it is through neighborhood participation that they can acquire the power to influence creatively or destructively in the physical and symbolic appropriation of public space. Today, the National Housing Policy (2014-2018) in Mexico favors densification by means of the promotion of high-density housing complexes; an inclusive and co-responsible public policy that considers that the origin and normative participation of the neighborhood is required to generate spaces and activities that encourage the creative appropriation of open public spaces, as a vital factor in high-density housing developments.

Palavras-chave:

apropriação, participação, espaço público, conjunto habitacional

RESUMO

A vitalidade de um lugar depende tanto de os espaços interiores como dos exteriores que o integram, mas o espaço público é onde principalmente se consolida o tecido social dos conjuntos habitacionais urbanos, especialmente naqueles de maior densidade de população, como os multi familiares. Esta consolidação depende, em grande

parte, da participação dos vizinhos nas atividades que lhes dão poder para incidir na transformação do espaço em um lugar de recreação e lazer comunitário com índices de vitalidade. Se vizinhos não participam nas etapas de desenho e construção dos espaços públicos em torno a suas vivendas, porque os encontram como algo definido a priori, por iniciativa dos âmbitos governamentais e empresariais nos desenvolvimentos residenciais, então é por meio de participação de moradores que podem adquirir o poder de incidir de maneira criativa ou destrutiva na população física e simbólica do espaço público. Hoje, na Política Nacional de Vivenda (2014-2018) no México privilegia a densidade de população por meio da promoção de conjuntos residenciais de alta densidade, se precisa de uma política inclusiva e corresponsável que considere da origem e de maneira normativa a participação da vizinhança para gerar espaços e atividades que propiciem a apropriação criativa dos espaços públicos abertos, como fator de vitalidade nos conjuntos residências de alta densidade.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación versa sobre la participación comunitaria como forma de apropiación física y simbólica del espacio público en conjuntos habitacionales urbanas de alta densidad. Con ello se busca comprender la manera en que la sociedad civil colectivamente adquiere poder para incidir en la transformación, definición y utilización del espacio. Si bien la tendencia a involucrar activamente a la ciudadanía en la definición y utilización del espacio urbano presenta un incremento a nivel mundial, y existen casos locales en que la ciudadanía demanda de distintas maneras una participación más activa en la transformación del espacio público urbano, ésta se encuentra aún predeterminada por las iniciativas privadas y gubernamentales.

Partiendo de que la participación tiene aspectos positivos y negativos, y de que la apropiación también puede ser creativa o destructiva, es conveniente, analizar el espacio público urbano y exponer como las manifestaciones físicas y simbólicas en el espacio, a través de las capacidades creativas de sus habitantes, genera un factor de cohesión en el tejido social en el que se encuentran. Por tanto, al estudiar los procesos de apropiación en conjuntos habitacionales multifamiliares, las condiciones contextuales comunes y contingentes que infieren en dichos procesos de transformación del espacio público, se espera aportar una comprensión más profunda y sistemática del impacto que tiene en la apropiación vecinal. Para ello, se parte del supuesto de que, por medio de una comprensión de las motivaciones, recursos y medios, para el involucramiento activo de la ciudadanía, posible establecer las bases para una política pública incluyente y corresponsable del espacio público vinculado a comunidades habitacionales, que propicie la participación y la apropiación creativa del espacio exterior circundante de la vivienda como factor de calidad de vida.

Ya que el espacio público tiene una importancia central en el desarrollo de conjuntos habitacionales en las ciudades mexicanas contemporáneas, son determinantes en cuanto a su contribución para construir identidad social, sentido de pertenencia y seguridad, así como confianza pública y privada (Segovia y Neira, 2005). Pues, se considera que la ciudadanía es la menos empoderada, en comparación con la iniciativa privada y el ámbito gubernamental, para participar de la transformación del espacio público que le concierne directamente, y esta limitación impacta en la apropiación del mismo.

El abordaje de la temática de la apropiación del espacio público en los conjuntos multifamiliares desde la perspectiva de la participación comunitaria en la conformación del espacio urbano, por considerar que éste último aspecto juega también un papel en los procesos, aunque estos se generen a partir de condiciones macroeconómicas y dinámicas coludidas entre las élites del poder económico y político. El presente trabajo plantea que el papel de la participación comunitaria ha tenido poca o nula influencia en los procesos anteriormente descritos, por estar éstos definidos por las condiciones del mercado. En la relación entre espacio y régimen social, cada sistema produce su propio espacio e inscribe en el sus relaciones sociales¹. El espacio así construido, legitima y hace percibir ese régimen como natural. No obstante, en el presente trabajo se busca explorar la función legitimadora que desempeñan los procesos participativos en los procesos de procucción del espacio urbano propiciadas por el neoliberalismo capitalista y por una política gubernamental que no contempla los mecanismos para incluir la participación efectiva de la ciudadanía en el diseño, construcción y gestión del espacio público dentro de comunidades habitacionales multifamiliares.

PARTICIPACIÓN Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.

El estudio de la apropiación vecinal como forma de participación social en la transformación del espacio público en conjuntos habitacionales multifamiliares se apoya en la perspectiva de la arquitectura y el urbanismo como disciplinas del hábitat, relacionadas a su vez con disciplinas como la sociología urbana, la psicología ambiental, la filosofía del espacio, la antropología y la ciencia política, con lo cual se busca explicar la manera en que el espacio público se transforma y se apropia por los vecinos en conjuntos habitacionales urbanos.

En lo que concierne a lo arquitectónico y a lo urbano, la participación, se ha dado en los procesos de apropiación del espacio público urbano, como una opción a métodos en donde se considera una correlación entre los planteamientos de los arquitectos y/o urbanistas y los conceptos de los pobladores. Como contraposición al sesgo tecnocrático de estas disciplinas, se han propuesto prácticas y métodos de trabajo a través de los cuales los equipos técnicos puedan incorporarse como facilitadores y asesores de aquellos sectores de la población a los que generalmente no se dirige esta actividad profesional.

Hay diferentes maneras y niveles para producir el espacio público en la ciudad, desde la iniciativa y perspectiva de los diferentes sectores de la sociedad. En San Luis Potosí, el espacio público es producido a manera de monopolio desde

¹ Apoyado, sobre todo, en los fundamentos teóricos del filósofo y sociólogo francés Henry Lefevbre (1901-1991).

el ámbito gubernamental, bajo los lineamientos de la iniciativa privada. Cada vez más la sociedad civil demanda una participación activa en esta producción espacial que le atañe y le afecta directamente. Este sector en particular es el menos facultado o empoderado para contar con una influencia real en la transformación de dicho espacio. Las políticas gubernamentales del desarrollo urbano, en conjunto con el dominio de la perspectiva económica del capitalismo neoliberal, hacen que la participación ciudadana sea cada vez más limitada (Fig. 1).

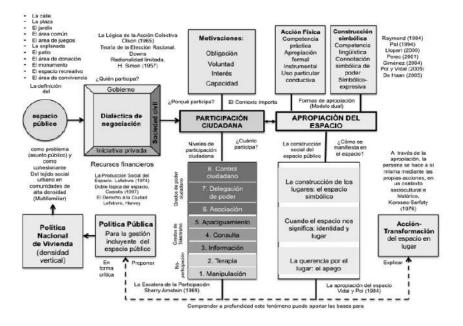


Figura 1..

Modelo de la participación
y la apropiación del espacio
público. Elaboración propia.

DIALÉCTICA DE NEGOCIACIÓN EN TORNO AL ESPA-CIO PÚBLICO.

En el espacio público confluyen las dimensiones social, cultural y política, ya que es a la vez lugar de relación, identificación y manifestación. Por tanto, se podría evaluar la calidad del mismo con base a criterios como la intensidad y calidad de relaciones sociales que facilita, así como su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos, o bien, su capacidad de estimular la identificación simbólica, esto es, la expresión de la sociedad y la integración cultural. Por ello supone dominio público, esto es, el uso social colectivo y una gran diversidad de actividades.

Si la experiencia social es factor determinante en la generación de espacio público, es decir, que al habitar se interviene en la producción social del espacio, podemos distinguir entre producción y concreción o construcción del espacio, entendida esta última como la forma resultante, el contenido tangible, mientras que la primera nos ubica en el contexto conceptual del que parte este trabajo de investigación.

La participación de la sociedad en la producción del espacio público es condición de habitabilidad, especialmente ante las nuevas condiciones de la ciudad latinoamericana, la cual, por presión de políticas neoliberales, ha desencadenado una serie de cambios en la manera de producir socialmente el espacio, en las cuales la participación ciudadana parece ser una de las pocas formas de resilencia urbana que los ciudadanos tienen para contrarrestar procesos donde el ejercicio del poder político y económico se han apropiado de la producción del espacio público, dejando poca o nula posibilidad a los ciudadanos de participar en su producción.

LA VIVIENDA MULTIFAMILIAR

Si en 1923 Le Corbusier afirmaba que el problema de la casa era el problema de la época, era evidente que la vivienda constituiría el tema fundamental de la arquitectura en el Movimiento Moderno, y razón por la que en el siglo XX se levantó un mayor número de habitaciones que todas las construidas en los siglos anteriores. Los postulados del Movimiento Moderno fundamentales para enfrentar el problema de la vivienda de masas, que en esta época presentó una demanda incomparable². También era inédito el hecho de que las casas fueran más que un techo y permitieran niveles de higiene y salubridad. La importancia cobrada por la habitación colectiva está ligada al surgimiento de la ciudad y de la sociedad de masas³. La vivienda se constituyó como la respuesta más eficaz a la necesidad histórica de una arquitectura capaz de adaptarse a la vida urbana, y la casa, además del principal objetivo edificatorio del siglo XX, se convirtió en uno de los más relevantes problemas sociales (Ayala, 2007:33).

En San Luis Potosí, las diferencias sociales marcados por grupos crearon modelos arquitectónicos distintos, con espacios específicos para sus actividades (Villar, 2012 p. 189). Los antecedentes de la primera modernidad urbano arquitectónica en la ciudad de San Luis Potosí⁴, se puede decir, inicia en 1888 con la introducción de las vías férreas, que demandó edificios modernos y funcionales como las estaciones de pasajeros, talleres, hospital, viviendas, edificios administrativos y de almacenaje, con la participación de arquitectos, ingenieros y técnicos ingleses y norteamericanos, que influyeron en el desarrollo y construcción de la ciudad (Villar, 2012, p. 192)⁵.

En México, el concepto de vivienda multifamiliar ingresó en el glosario de la modernidad mexicana por medio de los conjuntos habitacionales diseñados por Mario Pani, siendo los más representativos Presidente Juárez, Presidente Alemán y Nonoalco Tlatelolco. El primer conjunto de este tipo, el Centro Urbano Presidente Alemán (CUPA), inaugurado en 1948, constaba de 40,000 m2, un COS del 20% (el 80% del terreno estaba destinado a espacios abiertos, públicos, cívicos y áreas verdes), un total de 1080 unidades de vivienda, y un sistema "3 en 2" lecorbusiano para ahorrar espacio en circulaciones (Noelle, s.d). En su momento fue una importante solución a la vivienda social, y un parteaguas en la Ciudad de México, después de los desarrollos horizontales y vecindades que se venían construyendo antes de este desarrollo vertical de 14 niveles de altura.

Posteriormente, en San Luis Potosí, las primeras políticas habitacionales multifamiliares con un sentido de higienismo y funcionalidad modernos, los encontramos en la Unidad Ponciano Arriaga entre 1950 y 1960, promovido como una política nacional por el Fondo para la Vivienda, con un total de 596 viviendas al sur oriente de la ciudad (Ortiz, s.d), y más específicamente en el conjunto multifamiliar "Mariano Jiménez" ubicado en la colonia Burócrata, que consta 96 viviendas, originalmente destinado a trabajadores gubernamentales, inaugurado en 1958 (Villar, 2010) y que aún funciona en términos de vivienda económica y bien ubicada en la dinámica urbana.

Hoy en día, el concepto de los edificios multifamiliares es cuestionado en cuanto a la vigencia de sus planteamientos originales, ya que la actualidad presenta condiciones distintas a las de hace medio siglo, y se hace cada vez más evidente la importancia de prestar atención al potencial de estos desarrollos en la creación de comunidades integradas socialmente, sustentables ambientalmente y pertinentes culturalmente.

PARTICIPACIÓN Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚ-BLICO EN CONJUNTOS MULTIFAMILIARES.

Finalmente, si cada sociedad produce su espacio ¿qué espacio está produciendo el capitalismo financiero? Si cada sociedad crea el espacio que funciona para sus fines políticos, analizar los fenómenos de poder, presentes en el espacio producido, puede ayudarnos a entender porqué la industria del espacio se convirtió en la industrial central del capitalismo de hoy.

Salvadas las diferencias con la normatividad latinoamericana, donde la propiedad tiene un fin histórico y social, sabemos que la propiedad pri-

² Los urbanistas del Movimiento Moderno establecieron las bases de lo que habría de ser la respuesta a la demanda masiva de vivienda social de posguerra. Ludwig Hilberseimer con sus propuestas de urbanismo radical, habría de establecer las primeras ideas la ciudad vertical (Anderson, 2012). Por su parte, Le Corbusier, planteó las bases de la Villa Radiante en la Carta de Atenas (1933), donde establecía, a grandes rasgos, la concentración de las actividades humanas en bloques verticales rodeados de espacios cívicos y áreas verdes. Otra referencia la encontramos en los proyectos de vivienda colectiva soviética -dom-kommuna-, en la década de 1920.

³La crisis del movimiento moderno, llevó más tarde a la demolición del conjunto Pruitt-Igoe en San Louis, Missouri, un conjunto habitacional diseñado por Minoru Yamasaki, previamente galardonado como un ejemplo de respuesta a la vivienda social en los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM), este hecho llevó al crítico posmoderno Charles Jencks (1984) a decretar "La Muerte de la Arquitectura Moderna" el 15 de Julio de 1972 a las 15:32 de la tarde, dando origen con ello a las tendencias contemporáneas de la arquitectura, todas en referencia al Movimiento Moderno.

⁴Durante su mandato (Carlos Diez Gutiérrez, porfiriato) se realizaron obras públicas de primera importancia que implicaron un valioso esfuerzo de ingeniería civil y de otras profesiones asociadas que, con el tiempo, fueron la base de una sólida tradición científica y tecnológica. San Luis quedó comunicado con el resto del país y del mundo a través del telégrafo, el teléfono y sobre todo, el ferrocarril (Monroy y Calvillo, 2000, 206)

⁵Los edificios de vivienda multifamiliar tienen sus orígenes en la vivienda tipo cuartel europea, que abarcaba la manzana completa y presentaba los servicios comunes y áreas de esparcimiento al centro. Estos son edificios de altura media, de cinco a ocho niveles de altura, con comercio y servicios en planta baja, y la vivienda a partir del primer nivel.

vada es la base fundamental del capitalismo, sin embargo este seminario nos lleva a reflexionar que otra sociedad es posible, dicho más específicamente, que otras relaciones sociales son posibles.

La ciudad de hoy es el reflejo del capitalismo de hoy, y las dinámicas son otras, nuevas, por lo que se requiere también de renovar la óptica de análisis para su mejor comprensión. En principio, en la gobernanza se busca pasar del Estado mediador, distribuidor y regulador al Estado dedicado a generar condiciones para que el mercado funcione óptimamente, sin importar las externalidades. Dentro de esta función, la vigilancia y la destrucción de la disidencia se convierten piezas claves de la gestión estatal, y la oposición social se toma como algo que eliminar, pero es precisamente por medio de la exigencia de la transparencia y la rendición de cuentas como la sociedad puede y debe participar, en su propio beneficio.

Actualmente se observa que hay diferentes maneras y niveles para producir el espacio público en la ciudad y su centro histórico, desde la iniciativa y perspectiva de los diferentes sectores de la sociedad, y que éste es producido a manera de monopolio desde el ámbito gubernamental, bajo los lineamientos de la iniciativa privada. También se ha observado que en los últimos años, cada vez más la sociedad civil se organiza para una participación activa en esta producción espacial que le atañe y le afecta directamente. Interesa este sector en particular por considerarse el menos facultado o empoderado para hacerlo, para contar con una influencia real en la producción de dicho espacio.

La apropiación vecinal del espacio guarda cierto tipo de correlación con la manera en que este es transformado de manera participativa, y que existen condiciones emergentes a nivel global y a nivel local, en los cuales esta transformación involucra una mayor participación de la sociedad civil. Existe una correlación entre la manera en que el espacio urbano es transformado participativamente y después apropiado vecinalmente por la comunidad.

Hay diferentes maneras de transformar el espacio público en la ciudad, desde la iniciativa y perspectiva de los diferentes sectores de la sociedad, algunos producidos desde el ámbito gubernamental, otros desde la iniciativa privada. La sociedad civil participa en oposición a esta producción espacial que le atañe y le afecta directamente, ya que este sector en particular es el menos facultado o empoderado para influir en la transformación de dicho espacio, por lo cual es importante aportar las bases para una política pública para gestión incluyente del espacio público.

La participación social cuenta en cada entidad donde se presenta con aspectos comunes y contingentes que condicionan el tipo y nivel de apropiación del espacio público por parte de los vecinos en comunidades habitacionales urbanas. Esta correlación está determinada por las condiciones, que en cada proceso involucra, en sus diferentes manifestaciones, la participación ciudadana en la transformación de espacios públicos, que es necesario comprender y distinguir como factor de apropiación física y simbólica del espacio, para la explicación actual del fenómeno de la producción social del espacio público en comunidades habitacionales urbanas.

Estas condiciones tienen un impacto en la apropiación física y simbólica del espacio público, que presenta diferentes manifestaciones de creatividad, por medio de las cuales el ciudadano se apropia de él, involucrándose participativamente en su transformación.

El individuo participa, generalmente en oposición, cuando se afectan sus intereses particulares, y forma parte de una acción colectiva cuando se afectan dichos intereses⁶. Las acción organizada en torno a soluciones que son contingentes, es decir no son universales ni óptimas, son esfuerzos individuales de individuos con sus propios medios y su propia agenda, que cooperan motivados por sus intereses específicos, sin comprometer los resultados de la empresa colectiva (Crozier y Friedberg, 1990), y en este sentido, el espacio urbano en general y el espacio público en particular en cen-

⁶El referente es el economista estadounidense Mancur Olson, quien plantea que "sólo un incentivo individual y selectivo estimularía a una persona racional de un grupo latente a actuar con un espíritu grupal", en su libro: La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos (1965).

tros históricos, se vuelven la arena en que estos intereses disputan el poder de decisión sobre como participar del espacio socialmente producido.

Existe una correlación entre la manera en que el espacio urbano es transformado y después apropiado vecinalmente por la comunidad. Esta correlación está determinada por las condiciones universales y contingentes, que en cada proceso involucra, en sus diferentes manifestaciones, la participación ciudadana en la planeación, conservación, intervención y gestión de centros históricos, que es necesario comprender y distinguir como factor de vitalidad y apropiación del espacio, para la explicación actual del fenómeno de la producción social del espacio público en centros históricos. Estas condiciones tienen un impacto en la apropiación del espacio público, que presenta mejores condiciones de vitalidad cuando el ciudadano se apropia de él, involucrándose en su transformación.

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, R. (Ed.) (2012) *Metropolisarchitecture and Selected Essays*. Columbia University: Graduate School of Architecture.

Arnstein, S.R. (1969) "A ladder of citizen participation" en Journal of the American Planning Association 35, p. 216-224

Ayala A., E. (2007) "La arquitectura de masas. El espacio habitacional del movimiento moderno" en Peraza G., M.T. (Coord.) La memoria inmediata. Patrimonio siglo XX. Mérida: UADY

Crozier, M., Friedberg, E. (1990) *El Actor y el Sistema. Las restricciones de la acción colectiva*. México, D.F.: Patria.

De Certeau, M. (1988) *The practice of everyday life.* Los Ángeles: University of California Press.

Jencks, C. (1984) *El Lenguaje de la Arquitectura Posmoderna*. Barcelona: Gustavo Gili.

Lefebvre, H. (1991) *The Production of Space. Cambridge: Blackwell.*

Monroy C., I.; Calvillo U., T. (2000) Breve historia de San Luis Potosí. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica Noelle, L. (2007) "Los textos de la modemidad mexicana", en Peraza G., M.T. (coord.) La memoria inmediata. Patrimonio siglo XX, Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, pp. 10-17

Olson, M. (1992) *La lógica de la acción colectiva*. México, D.F.: Limusa.

Ortiz G., I. (2013) "El funcionalismo en la Ciudad de San Luis Potosī", en www.rafaellopezrangel.com

Peraza G., M.T. (2004) "La posrevolución urbana en Yucatán", en Cuadernos 17 Arquitectura de Yucatán, Mérida: UADY, pp. 43-51

_____ (Coord.) (2007) La memoria inmediata. Patrimonio siglo XX. Mérida: UADY

_____ (Coord.) (2007) Posrevolución y modernización. Patrimonio siglo XX.

Pol, E. (2002) "El modelo dual de la apropiación del espacio", en García-Mira, R.; Sabucedo, J. M.; y Romay, J. (Eds.) Psicología y medio ambiente. Aspectos piscosociales, educativos y metodológicos. Coruña: Publiedisa.

Pol, E., Valera, S. (1994) "El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental", en Anuario de Psicología 62 Segovia, O., Neira, H. (2005) "Espacios públicos urbanos: una contribución a la identidad y confianza social y privada" en Instituto de la Vivienda, Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura.

Vidal M., T.; Pol U., E. (2005) "La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares", en Anuario de Psicología Vol. 36, No. 3, pp. 281-297

Villar R., J. (2010) *Arquitectura y urbanismo en la ciudad de San Luis Potosí*: 1918-1967. San Luis Potosí: UASLP.

_____ (2012) "Vivienda potosina, modernidad y habitabilidad en el cambio del siglo XIX al XX", en Salazar G., G. (Dirección General) Lectura y recepción. La modernidad espacial. San Luis Potosí: UASLP, pp. 139-211